



Número 9

Boletín Not-Bytes

1

Marzo de 2008
Año 2

Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Facultad Tecnológica
Proyecto Curricular Tecnología en Sistematización de Datos e Ingeniería en Telemática.



EDITORIAL

Proyecto de Optimización de las condiciones básicas.

El proyecto sobre la Optimización de las condiciones básicas para la formación del estudiante de Sistematización de Datos, es una propuesta del grupo de Inteligencia Artificial conjuntamente con la coordinación de carrera.

Este proyecto, busca optimizar las condiciones académicas de los estudiantes de la tecnología en sistematización de datos de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Obtener nueva información la cual es relevante en el momento de hacer un análisis socio-económico. Hacer un seguimiento semestre a semestre de su rendimiento y condiciones socio-económicas, inclusive después como egresados. Para ello se parte de verificar la información aportada por los estudiantes al momento del ingreso al proyecto curricular, el proyecto pretende entre otros aspectos responder preguntas tales como:

- Se cumple con el objetivo social para el cual fue creado el proyecto curricular.
- Cual es el estrato al que pertenecen nuestros estudiantes
- De que UPZ provienen
- De que colegios proviene
- Que relación existe entre el examen del ICFES, el nivel socio-económico y el rendimiento académico.

El proyecto OCB está en construcción y por consiguiente son bienvenidas todas las sugerencias que permitan mejorarlo.

Más información en:
Revista Vínculos, Nros: 3-4-5.

Comité Editorial:
Carlos Alberto Vanegas,
Sonia Pinzón

CONOZCAMOS NUESTROS PRINCIPIOS...

Tecnología en Sistematización de Datos

Visión

El Proyecto Curricular de Tecnología en Sistematización de Datos deberá consolidarse como un programa académico de reconocimiento local, nacional e internacional, caracterizado por el aporte permanente al desarrollo tecnológico e investigativo, soportados en el uso de las herramientas tecnológicas suficientes para mantenernos ubicados en la frontera del conocimiento de los sistemas modernos de procesamiento y transmisión de información

Misión

Formación de Tecnólogos íntegros, críticos e idóneos, altamente calificados en el área de los sistemas informáticos, capaces de identificarlos y mejorarlos empleando la ciencia y la tecnología para optimizar su funcionamiento.

Ingeniería en Telemática

Misión:

La misión del Proyecto Curricular de Ingeniería en Telemática constituye la formación de profesionales con un alto nivel académico e investigativo, humanamente formados, científicamente fundamentados y tecnológicamente calificados en el área de telemática, capaces de servir a la sociedad y dar soluciones convenientes a sus requerimientos y necesidades mediante la creación, desarrollo y adaptación de tecnologías, promoviendo el cambio y la innovación

Visión:

El Proyecto Curricular de Ingeniería en Telemática deberá consolidarse como un programa académico de reconocimiento local, nacional e internacional, caracterizado por el aporte permanente al desarrollo tecnológico e investigativo, soportados en la capacidad de convertir sistemas convencionales de comunicaciones en otros que puedan calificarse de avanzados, tanto por sus características teleinformáticas actuales como por sus proyecciones de mejoramiento y crecimiento.

REGLAMENTO ESTUDIANTIL...

Para el proyecto curricular es importante que nuestros estudiantes conozcan sus derechos, pero también sus deberes, por lo cual en esta edición les recordamos dos estados que se citan en el ESTATUTO ESTUDIANTIL ACUERDO N° 027 (Diciembre 23 de 1993).

Matrícula De Honor

Consiste en el otorgamiento de un auxilio económico, equivalente a un salario mínimo legal mensual vigente, a los diez (10) mejores estudiantes de cada programa de pregrado por semestre. Para obtener matrícula de honor se debe cumplir con los siguientes requisitos:

- Tener el mayor promedio aritmético en el semestre inmediatamente anterior, siempre y cuando sea igual o superior a cuatro, cero (4.0);
- Haber cursado y aprobado sin repetir ninguna, la totalidad de las asignaturas que componen el plan de estudios que cursa.
- No haber sido sancionado con matrícula condicional o cancelación temporal de la matrícula.

El estudiante que obtenga este incentivo puede escoger entre el auxilio económico o la exención de matrícula del semestre inmediatamente siguiente.

Prueba Académica

ARTICULO 23. Prueba académica. Se considera en prueba académica al estudiante que se halle en una de las siguientes situaciones:

- No tener el promedio necesario para permanecer en la Universidad; o sea un promedio general menor a 3.0
- Estar tomando una o más asignaturas por tercera o cuarta vez. Solamente el estudiante que haya cursado el setenta (70%) por ciento o más de su plan de estudios, puede cursar hasta por cuarta vez la misma asignatura.
- Haber reprobado tres (3) asignaturas o más durante el mismo semestre.

PARÁGRAFO PRIMERO: Por ningún motivo un estudiante podrá incurrir en más de tres (3) pruebas académicas independientemente de si éstas han sido consecutivas o no.)

NOTA: Al quedar en prueba académica por alguna de las anteriores situaciones la deberá superar la prueba académica en el semestre siguiente. Si no la supera quedará sancionado automáticamente por un año.

FECHAS A TENER EN CUENTA.....

- Fechas de reuniones del Consejo Curricular
 - Primer y tercer MIERCOLES de cada Mes (hora 12:30 p.m.)
- Para la recepción de solicitudes para estudio por parte del consejo curricular
 - Viernes anterior al consejo curricular
- Para la entrega de trabajos de grado culminados para asignación de jurados
 - Segunda recepción: Mayo 5 de 2008
 - Tercera recepción: Agosto 4 de 2008
 - Cuarta recepción: Noviembre 3 de 2008
- Fechas para entrega de anteproyectos (monografías) para ser evaluador por parte de un grupo de investigación
 - Marzo 28 de 2008
 - Abril 25 de 2008
 - Mayo 30 de 2008
- Fechas de entrega de anteproyectos (Pasantías)
 - Todos los Martes**Nota:** se debe entregar el anteproyecto firmado por un profesor (tutor), carta de aceptación de la pasantía por parte de la empresa y convenio vigente firmado por la empresa y la universidad.

PUBLICACIONES.....

Revista VINCULOS: es una publicación de carácter académico de la Facultad Tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, adscrita a los proyectos curriculares de Sistematización de Datos e Ingeniería en Telemática. Nuestra revista se edita semestralmente y la comunidad los artículos en .PDFL en la dirección electrónica: www.udistrital.edu.co/comunidad/grupos/revistavinculos/. La revista cuenta con tres secciones que pretenden clasificar y agrupar los artículos según su temática:

- **Investigación y desarrollo:** aparecen todos los artículos producto de investigaciones que presenta resultados parciales o totales de las mismas.
- **Actualidad Tecnológica:** son artículos sobre temas y tecnologías de punta en el área de los sistemas y las redes de computadores o en la ingeniería en general.
- **Entorno social:** se publican artículos de las diferentes áreas del conocimiento que no estén enfocados específicamente a los sistemas y a las redes de computadores, es el caso de las ciencias básicas y las ciencias humanas.

Notas de clase: dentro de las actividades académicas, los docentes han realizado diversas notas de clase que se pueden encuentran a disposición de la comunidad a través de la oficina de publicaciones de la Universidad o en las librerías: Alejandria Lagos (Calle 18- 6-30), Lerner (Av. Jiménez # 4-35), Artemis Libros(Cra 16ª # 53ª-44). Entre las notas de clase realizadas por los docentes se encuentran:

MATEMÁTICAS

Introducción a las Ecuaciones Diferenciales: Jorge A. Hernández.

FISICA

Conceptos básicos de Física Mecánica: Patricia Abdel Rahim

Conceptos básicos de Electricidad y Magnetismo: Patricia Abdel Rahim

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Técnicas de Inteligencia Artificial en Juegos: Nelson Becerra

PROGRAMACIÓN

*Lenguaje de Programación II :*Carlos Vanegas

Lenguaje de Programación Orientada a Objetos: Carlos Vanegas, Sonia Pinzón y Rocío Rodríguez

Fundamentos de Lógica de Programación: Sonia Pinzón y Rocío Rodríguez

PÍLDORAS TECNOLÓGICAS...

Comprobar y reparar errores de disco duro

Windows XP incluye una función que permite saber si el disco presenta una falla y si es posible repararla de inmediato. Para ello abra '**Mi PC**', luego dé clic con el botón derecho del ratón en el icono del disco duro que desea revisar (C, D, E, o los que tenga) y elija la opción **Propiedades**. Ahora vaya a la pestaña **Herramientas** y dé clic en un botón llamado '**Comprobar ahora**'. Le aparecerá una ventana con dos opciones: una que le permitirá '**Reparar automáticamente los errores en los sistemas de archivos**' y la segunda que va a '**Examinar e intentar recuperar los sectores defectuosos**'. Dé clic en las casillas de verificación de cada opción que desee y luego en Iniciar. Dependiendo de la cantidad de información que tenga almacenada en dicho disco, el proceso puede tardar entre 5 y 30 minutos. Al final aparecerá un informe detallado de la cantidad de sectores dañados y/o recuperados.



**PARE OREJA...
DICEN QUE...**

- En la sección **NOTICIAS Y EVENTOS** de la página institucional de la universidad www.udistrital.edu.co se publican las noticias pertinentes a la carrera y de interés para los estudiantes y profesores de los proyectos curriculares de Sistematización de Datos e Ingeniería en Telemática.
- El plazo máximo para el primer corte de notas en el aplicativo CONDOR, es hasta el día 14 de Marzo de 2008.
- Se dan asesorías en **PROGRAMACION** los días martes y jueves de 12:000 a 2:00 p.m. en la sala de informática Nro 4.